

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: Archivo de Vocales y listas de reserva

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, teléfonos 722 2757300 y 8007124336.

El administrador es:

Mtro. José Rivera Flores, Titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE).

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales del concurso para ocupar una vocalía.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Citar a las y los aspirantes a ocupar una vocalía, a las diferentes etapas del concurso.
- Aplicar el examen de conocimientos a las y los aspirantes a ocupar una vocalía.
- Publicar los folios y resultados obtenidos por las y los aspirantes a ocupar una vocalía, en las diversas etapas del concurso.
- Contactar, vía correo electrónico o vía telefónica, a las y los aspirantes a ocupar una vocalía, para dar a conocer avisos, comunicados o notificaciones acerca del concurso.
- Realizar la entrevista de las y los aspirantes a ocupar una vocalía.
- Conformar los expedientes de las personas que sean designadas por el Consejo General en las vocalías, así como de quienes integren las listas de reserva.
- Establecer comunicación con las y los titulares de los datos personales para cumplir con actividades de las diversas áreas del IEEM.
- Comunicar los datos personales de las y los titulares a las diferentes áreas del IEEM, para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Cumplir con una obligación legal o reglamentaria y atender requerimientos de autoridades competentes.
- Generar estadísticas e informes de los aspirantes y de las personas de pertenencia o adscripción en grupos de situación de discriminación.

Las siguientes finalidades requieren el consentimiento expreso:

- Videografiar y publicar la entrevista de las o los aspirantes en alguna o varias de las plataformas oficiales del IEEM.
- Publicar la información relativa al resumen curricular, en su caso.
- Para el tratamiento de datos personales sensibles.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

No ☐ Sí ☒

¿A quién se transfieren tus datos personales?

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Tribunal Electoral del Estado de México.
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- Empresa o institución pública o privada adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos.
- Cualquier autoridad competente.

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales del concurso para ocupar una vocalía.
- Aplicar el examen de conocimientos a las y los aspirantes a ocupar una vocalía.
- Atender requerimientos de autoridades competentes.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

- Artículos 29 y 31 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del IEEM.
- Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y/o municipales del Instituto Electoral del Estado de México que apruebe el Consejo General.
- Instrumento jurídico celebrado con la empresa o institución pública o privada adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos.
- Criterios o lineamientos para ocupar una vocalía en los órganos desconcentrados del IEEM.

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Tribunal Electoral del Estado de México: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México: cualquier dato o documento que integre el expediente.
- Empresa o institución pública o privada adjudicada para la aplicación del examen de conocimientos: folio y correo electrónico particular.
- Cualquier autoridad competente: cualquier dato o documento que integre el expediente.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

Al otorgar su consentimiento expreso, faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

En caso de que no consientas el uso de tus datos personales para una o varias finalidades, o bien, la transferencia de los mismos, podrás manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad. De igual forma, podrás llevarlo a cabo mediante el ejercicio del derecho de oposición, a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM.

Puedes consultar el Aviso de Privacidad Integral en la dirección electrónica: <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>, o bien, de manera presencial, previa cita en las instalaciones de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, localizable en los teléfonos (722) 2757300 ó 8007124336, extensión 2350.